

Referencia: 0/1282

Exp: 1821/2023

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTITAVOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL CONTRATO DE "RECONSTRUCCIÓN DEL TALUD PLAYA DO COCHO", LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.

Con fecha 12 de diciembre del 2023 la mesa de contratación emitió la ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA "RECONSTRUCCIÓN DEL TALUD PLAYA DO COCHO".

De acuerdo con informe de fecha 13 de diciembre de 2023 se comprueba que uno de los licitadores presenta oferta anormalmente baja.

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	BAJA	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA)	262.175,56 €	12,810000%	SI

El día 14 de diciembre de 2023 se solicitó por parte de la Autoridad Portuaria, a esta empresa, que como fecha límite el 20 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas presentasen la justificación y desglose de forma razonada y detallada del bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta..

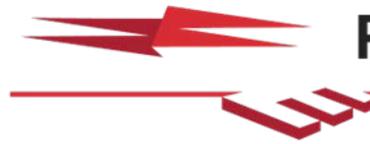
Recibidas y analizadas las justificaciones, se propone a la mesa de contratación la **NO ADMISIÓN** de la justificación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA) según informe redactado a tal efecto en fecha 20 de diciembre de 2023.

Con todo lo anterior, se realiza la valoración de los criterios de carácter cuantitativo de acuerdo con el Pliego que rige la licitación:

1.-PRECIO (PE)

Aplicando los criterios que recoge el Pliego que rige la licitación, las puntuaciones obtenidas por cada ofertante son las siguientes:





Empresa	Oferta económica	Precio (Puntuación Económica -PE-)
ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	276.608,90	100,00
CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA)	262.175,56	TEMERARIA NO ADMITIDA
PROYECON GALICIA, S.A.	285.885,00	91,82



2.- OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA (PO)

Aplicando los criterios que recoge el Pliego que rige la licitación y tras el análisis de las ofertas presentadas por los diferentes licitadores, las puntuaciones obtenidas quedan reflejadas en la siguiente tabla.

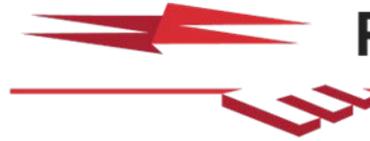
Nº ORDEN	EMPRESA	CRITERIO DE CARÁCTER SOCIAL			COMPROMISO DE DEDICACIÓN TOTAL DEL EQUIPO DE OBRA			AÑOS DE INCREMENTO DEL PERIODO DE GARANTÍA			TOTAL OTROS CRITERIOS
		SI/NO	PTOS	TOTAL A1	SI/NO	PTOS	TOTAL A2	Nº AÑOS	PTOS	TOTAL A3	CUANTITATIVOS (PO = A1+A2+A3)
1	ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	SI	40,00	40,00	SI	30,00	30,00	6	30,00	30,00	100,00
2	CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA)	SI	40,00	40,00	SI	30,00	30,00	4	20,00	20,00	90,00
3	PROYECON GALICIA, S.A.	NO	0,00	0,00	SI	30,00	30,00	2	10,00	10,00	40,00

Por lo tanto, la Puntuación total correspondiente a criterios de carácter cuantitativo (PF), de acuerdo con el punto 2 de la Cláusula Undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el contrato es (PF= (90 % x PE) + (10 % x PO)):

Empresa	Precio (Puntuación Económica -PE-)	Otros Criterios Cuantitativos (PO)	Puntuación Total de Criterios Cuantitativos (PF)
ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	100,00	100,00	100,00
CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA)	TEMERARIA NO ADMITIDA	TEMERARIA NO ADMITIDA	TEMERARIA NO ADMITIDA
PROYECON GALICIA, S.A.	91,82	40,00	86,64

Evaluados por tanto todos los criterios que marca el Pliego de Cláusulas Administrativas en el presente informe, así como el "INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN" que se eleva a la mesa de contratación de fecha 20 de noviembre de 2023, la puntuación global obtenida por cada ofertante resultado de la suma de los criterios de carácter





cuantitativo y los criterios de carácter cualitativo afectados por los coeficientes de ponderación que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas para cada criterio, es la siguiente:

Empresa	Puntuación Criterios Cualitativos (PT)	Puntuación Total de Criterios Cuantitativos (PF)	Puntuación Global PG (0,5*PT+0,5*PF)
ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	86,75	100,00	93,38
CONSTRUCCIONES OBRAS Y VIALES, S.A. (COVSA)	77,88	TEMERARIA NO ADMITIDA	TEMERARIA NO ADMITIDA
PROYECON GALICIA, S.A.	82,00	86,64	84,32



A la vista de lo anterior, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de que sea adjudicado a la empresa **ARINES OBRAS Y PROYECTOS, S.L.** el contrato de "RECONSTRUCCIÓN DEL TALUD PLAYA DO COCHO" con el siguiente reparto de anualidades:

2023	2024
0,00 €	276.608,90 €

Lo que se informa y se traslada a la Mesa de Contratación.

En Vigo a fecha de firma digital

Firmado electrónicamente por:

J. Andrés Salvadores González.- Jefe de División de Desarrollo de Inversiones Portuarias.

Jose Enrique Escolar Piedras.- VBº El Jefe del Área de Planificación en Infraestructuras.

